

La inexperiencia es propia de la juventud y los hombres lejos de ser infalibles en cualquier edad pueden caer en error.

Lo que no es muy común hoy día es la sinceridad y la virtud de reconocer las faltas propias, sinceridad y virtud que enaltecen al Sr. Medir.

Dice el adagio que: "No hay mal que por bien no venga": la falta del Sr. Medir ha puesto de relieve su sinceridad, su virtud y su valor.

El joven médico Sr. Medir que se licenció en Julio último, después de haberse distinguido en nuestro Colegio de Medicina, debe prescindir del incidente ó desgracia que le ocurrió al encontrarse con el indio Kader y no dudamos que continuando, como continuará por la senda del estudio y de la moralidad, ha de conquistarse un nombre y una posición.

Estamos seguros de que el Colegio de Médicos de Barcelona, acogerá con benevolencia la comunicación del Sr. Medir y se honrará admitiéndole en su seno.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al Sr. Medir.

Comisión receptora y dictaminadora de la Exposición

En virtud del Reglamento de la Exposición Permanente Nacional de Medicina, Cirugía, Farmacia é Higiene instituída por este Colegio, de los acuerdos recientes de la Junta de Gobierno y de las últimas sesiones celebradas por dicha comisión, la misma ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Dr. D. Macario Golferichs y Coma; Vicepresidente 1.º Dr. don Baldomero Bonet; Vicepresidente 2.º Dr. D. Federico Massó y Pastor; Secretario, Dr. D. Valentín Carulla y Margenat; Vicesecretario, Dr. D. Bartolomé Botta y Gari; Vocales: Dr. D. José Fló y Brú; Dr. D. Federico Páquez, Dr. D. José Massó Arumí.

Esta comisión y los Sres. Expositores trabajan activamente en las instalaciones del Certamen Nacional, que deben quedar terminadas el día 30 del actual.

En el próximo número enteraremos á nuestros lectores del número de instalaciones, nombres de los Expositores y productos expuestos.

La Sección Científica

La Junta de Gobierno del Colegio, teniendo en cuenta que si bien en Junta general extraordinaria del día 30 de Enero último al crearse la sección Científica, se acordó que la Mesa de la misma en el primer año fuese nombrada por dicha Junta de Gobierno este acuerdo fué efecto de la creencia de que dicha sección podría funcionar dentro pocos meses en el local social y se tomó la resolución que nos ocupa para evitar una nueva Junta general, en atención á que se ha retardado la instalación del Colegio en el local arrendado por causas imprevistas, y siendo un hecho